



Santiago, 13 de abril de 2020

Señor (a) (ita)  
**Presente**

**REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de **Enel Generación Chile S.A.**, en adelante "la Sociedad", a **Junta Ordinaria de Accionistas** a realizarse por medios remotos el día **martes 28 de abril de 2020 a las 12:00 horas desde Avenida Santa Rosa 76, ciudad y comuna de Santiago**, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Fijación de la remuneración de los directores.
4. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2019.
5. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045.
6. Designación Clasificadores Privados de Riesgo.
7. Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero.
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
11. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS DOCUMENTOS**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 serán publicados en el sitio web de Enel Generación Chile S.A., [www.enelgeneracion.cl](http://www.enelgeneracion.cl) , a contar del día 13 de abril de 2020.

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 332 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía, a contar del día 13 de abril de 2020.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de Empresas de Auditoría Externa, en el sitio Web de la Sociedad [www.enelgeneracion.cl](http://www.enelgeneracion.cl) a contar del día 13 de abril de 2020.

Se informa a los señores accionistas que los sistemas de votación que serán utilizados durante la Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad a la Norma de Carácter General N° 273 de la CMF serán dados a conocer oportunamente y con anterioridad a la fecha de la junta en el sitio Web de la Sociedad [www.enelgeneracion.cl](http://www.enelgeneracion.cl).

## **PARTICIPACIÓN REMOTA A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Al respecto, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A. se realizará en forma remota y no presencial, de manera de prevenir el riesgo de contagio. Mayores detalles sobre la operación de todos los mecanismos y procedimientos se encontrarán disponibles en el sitio web de la compañía [www.enelgeneracion.cl](http://www.enelgeneracion.cl).

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 23, 24 y 27 de abril de 2020 hasta las 14.00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea,

Le saluda atentamente a usted,

**Michele Siciliano**  
**Gerente General**